

Resolución de Decanato **1859 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.183/2025 – Aceptar excusación Sra. Sandra Gómez y
reordenar jurado – Concurso de excepcionalidad – Cat. 7- Dirección
Administrativa de Docencia – sede central
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
01/12/2025

VISTO:

La Resolución de Decanato 1717/2025 - NAT – UNSa – mediante la cual se efectúa la convocatoria a concurso de excepcionalidad dirigido a personal contratado y/o personal no permanente - de antecedentes y prueba de oposición para la provisión de un (1) cargo de auxiliar administrativo – categoría 7 – para la Dirección Administrativo de Docencia de la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 50/51, la Sra. Sandra Gómez – (jurado suplente) eleva nota con certificado médico – informando que no podrá conformar como tal, por razones de salud, y que la suscripta atendible, por lo que se procede según su parte resolutive.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

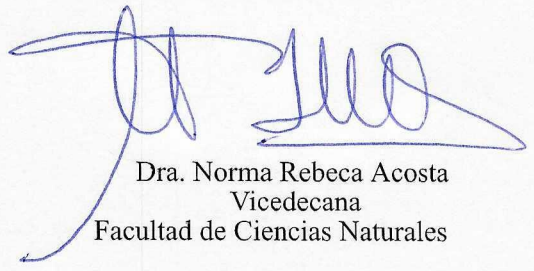
ARTÍCULO 1º.- Aceptar la excusación elevada por la Sra. Sandra Gómez y reordenar el jurado de antecedentes y prueba de oposición para la provisión de un (1) cargo de auxiliar administrativo – categoría 7 – para la Dirección Administrativo de Docencia de la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad- en el marco fijado por Res. D 1717/2025 – NAT – UNSa y Res. CS 230/08, el que quedará conformado de la siguiente manera:

Jurado Titular: Juan P. López Aguirre, Claudia A. Luna y Pamela G. Funes

Jurado Suplente: Silvina M. Guitián y José M. Colodro.

ARTÍCULO 2º.- Publicar en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, dar amplia difusión a través de Despacho General y Mesa de Entradas, notificar a los postulantes inscriptos, enviar copias a las Direcciones Generales Administrativa Académica y Económica, APUNSa, Jurados y vuelta para continuar trámite.-


M.Sc. Ana Liliana Zelarayán
Secretaria de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Norma Rebeca Acosta
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales